

## RESOLUCION I.M Nº 8039/2024

**POR LA CUAL SE DESIGNA Y AUTORIZA AL ABG. BLAS BENJAMIN BERNAL VEGA COMO ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DEL PROCEDIMIENTO A LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 01/2024 REPARACION Y MEJORAMIENTO DEL ACCESO PRINCIPAL DE LA CIUDAD - BARRIO SAN BLAS - PLURIANUAL. ID 446132.-**

Piribebuy, 26 de octubre del 2.024.-

**VISTO:** La necesidad de designar al responsable del administrador de Contratos del Procedimiento a Licitación Pública Nacional Nº 01/2024 Reparación Y Mejoramiento Del Acceso Principal De La Ciudad - Barrio San Blas - Plurianual.-----

**CONSIDERANDO:** Que, la Intendencia Municipal deberá organizar el cuadro de personal administrativo, para el mejor desenvolvimiento del Servicio Municipal.-----

Que, el Art. 51 inc. k) de la ley 3966/2010 establece que una de las funciones del Intendente Municipal es de nombrar y remover al personal de la Intendencia, conforme a la ley.-----

Que el Art. 59 de la Ley Nº 7021/22 establece las contratantes deberán de designar para cada contrato funcionarios responsables de verificar la correcta ejecución de los mismos, quienes deberán denunciar ante aquellas, las irregularidades o incumplimientos que detecten so pena de ser considerados responsables solidarios de los mismos.

Que, siendo materia de administración general, competencia de la Intendencia, nombrar y remover al personal de la intendencia establecer y reglamentar la economía de las reparticiones a su cargo, conforme a las necesidades y posibilidades económicas de la Municipalidad y dirigir, coordinar y supervisar el funcionamiento de las distintas unidades administrativas; de conformidad a lo que establece el Art. 51 Inc. d) de la Ley Nº 3966/10 “ORGANICA MUNICIPAL”.-----

**POR LO TANTO:** -----

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE PIRIBEBUY EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:**

**RESUELVE:**

Art. 1º **DESIGNAR Y AUTORIZAR**, al Abg. Blas Benjamín Bernal Vega como ADMINISTRADOR DE CONTRATOS del Procedimiento a Licitación Pública Nacional Nº 01/2024 Reparación Y Mejoramiento Del Acceso Principal De La Ciudad - Barrio San Blas - Plurianual ID 446132.-----

Art. 2º **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar. -----



Lic. Blas Héctor Bernal Leiva  
Secretario General



Lic. Blas Manuel Gini Cristaldo  
Intendente Municipal